

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA MYPE PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL MINISTERIO DE SALUD MINSA D.U.075-2020

"DEJAR SIN EFECTO LA ASIGNACION DE LOTE A MYPE ACHA ABENDAÑO ALEXANDER Y FIRMA DE CONTRATO EN EL PRIMER GRUPO CON LA MYPE DIAZ COTRINA LITARDA"

El Núcleo Ejecutor de Compras del Ministerio de Salud (NEC MINSA 075-2020) comunica la FE DE ERRATAS correspondiente al comunicado del 20/12/2021, donde se indica que se deja sin efecto el lote asignado de la MYPE ACHA ABENDAÑO ALEXANDER con RUC 10457388514 de la Región San Martín y se procede a trasladar el lote asignado a la MYPE DIAZ COTRINA LITARDA con RUC N° 10225146484 por encontrarse en la lista de MYPE seleccionadas según orden de prelación.

DICE: "procediendo trasladar el lote asignado a la MYPE DIAZ COTRINA LITARDA con RUC N° 10225146484 por encontrarse en la siguiente ubicación según orden de prelación"

DEBE DECIR: "se procede a la emisión de contrato para la inclusión de la MYPE en el primer grupo del Bien SABANA BRAMANTE a la MYPE DIAZ COTRINA LITARDA con RUC N° 10225146484 por encontrarse en la siguiente ubicación según orden de prelación"



Agradecemos su atención,

Lima, 19 de enero de 2022

**NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS PARA EL MINISTERIO DE SALUD –
MINSAD.U. 075-2020**